

# Huiricuta: paisaje sagrado amenazado

Huiricuta es un paisaje de singular relevancia planetaria por la conjunción de sus valores culturales y naturales. El Desierto Chihuahuense, ecorregión en la que se encuentra, es una de las tres áreas semidesérticas biológicamente más ricas del planeta. Desde épocas remotas, Huiricuta ha sido el nombre en huichol de la región adyacente al poblado histórico de Real de Catorce al norte de San Luis Potosí. Los huicholes lo consideran como un inmenso "templo natural" que a su vez cobija distintos sitios sagrados naturales.

Este paisaje está expuesto a un amplio espectro de factores de deterioro, desde el sobrepastoreo de ganado caprino o la fragmentación de sus matorrales xerófilos por cultivos intensivos de jitomate, hasta el tráfico de peyote y otras

cactáceas o bien la profanación de los sitios sagrados huicholes por parte de turistas y 'neochamanes' urbanos. Sin embargo, los planes de explotación minera intensiva en la zona, anunciados en el verano de 2010 por la empresa canadiense First Majestic, suponen una amenaza sustancial a la integridad y al frágil equilibrio de Huiricuta.

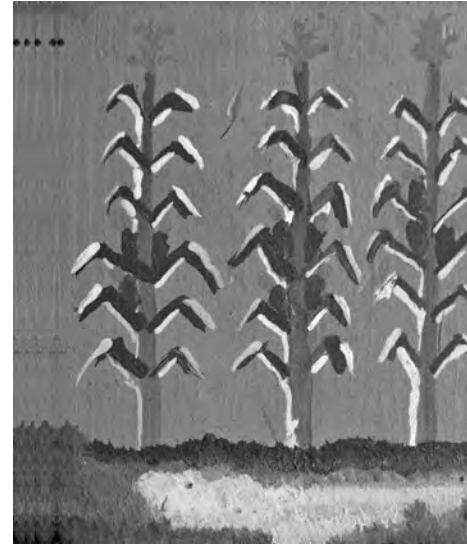
## Patrimonio biocultural

Huiricuta, situado en el Altiplano Potosino-Zacatecano, constituye un territorio altamente representativo de los ecosistemas que abarca el Desierto Chihuahuense. Aunque cubre el 0.30% de su superficie, alberga alrededor de la mitad de su flora, el 60% de sus mariferos y casi el 80% de su avifauna, con una considerable tasa de endemidad. De este último grupo, sobresale el águila real, símbolo vivo de México, y que encabeza la lista del programa nacional de conservación de especies prioritarias. Dos aspectos le confieren mayor relevancia: se encuentra en la porción sureste de dicha ecorregión, donde se presenta la máxima concurrencia de

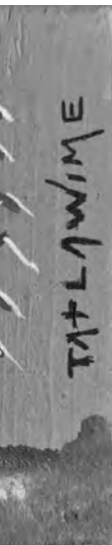
cactáceas endémicas o amenazadas; por otra parte, las relaciones biogeográficas de la Sierra de Catorce con la Sierra Madre Oriental le permiten albergar hábitats y especies de notable singularidad para la ecorregión.

En este sentido cabe añadir que la porción norte de Huiricuta está incluida en la Región terrestre prioritaria de la CONABIO núm. 80 (Tokio) y que la Sierra de Catorce es una de las Áreas de Importancia para la Conservación de Aves en México (AICA núm. 81).

Existen elementos de patrimonio cultural de gran diversidad. Para los huicholes, es uno de los paisajes sagrados de mayor jerarquía y fundamental en su cosmogonía. El devenir histórico de los huicholes está íntimamente ligado a las prácticas rituales que llevan a cabo en Huiricuta, como culminación de sus peregrinaciones a través de rutas ancestrales desde sus asentamientos regulares al norte de Jalisco en la Sierra Madre Occidental. Estas rutas son el residuo vigente más representativo del gran enjambre de rutas de intercambio prehispánicas que durante milenios enriquecieron



Humberto Fernández Borja



a las culturas del continente americano.

Asimismo, su riqueza contempla importantes vestigios paleontológicos y arqueológicos, incluyendo la huella humana más antigua registrada en México: ca. 31 000 años. Si bien la febril actividad minera de los siglos XVIII y XIX transformó radicalmente el paisaje y provocó la exterminación de las tribus guachichiles, también dejó como huella una concentración importante de edificaciones, haciendas, empedrados y acueductos. Es en el "Real de Minas de la Purísima Concepción de los Álamos de los Catorce", donde este patrimonio urbano-arquitectónico es aún más notable. Adicionalmente, la vía de ferrocarril que atraviesa a Huiricuta dio lugar a algunos de los elementos de patrimonio industrial que afortunadamente empiezan a ser revalorados.

### Una reserva amenazada

Reserva natural y cultural de Huiricuta es el nombre de divul-

gación para el área natural protegida que promovimos mediante un primer decreto en 1994 y que posteriormente fue sustituido para ampliar la cobertura territorial, los objetos de conservación y los fundamentos de defensa de los derechos indígenas de los huicholes. Su estatus legal vigente, como Reserva Estatal, es el que se señala en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del 9 de junio de 2001 con una superficie de 140 212 hectáreas y una longitud de la ruta de 139 kilómetros hasta el límite con el estado de Zacatecas, en los municipios de Catorce, Villa de la Paz, Matehuala, Villa de Guadalupe, Charcas y Villa de Ramos.


Como parte de una estrategia de conservación más amplia también logramos que en 2004 la Ruta Tradicional de los Huicholes a Huiricuta se inscribiera en la Lista Indicativa mexicana de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO.

Actualmente la empresa canadiense First Majestic Silver

Corporation ha emprendido su proyecto minero "Real de Catorce" para la explotación de plata y otros metales. Para ello adquirió el control accionario de dos empresas mexicanas, Minera Real Bonanza, S.A. de C.V. y Minera Real de Catorce, S.A. de C.V., poseedoras de 22 concesiones mineras; el 60% de ellas se encuentran dentro de la Reserva de Huiricuta.

Aún no es claro si será un proyecto de "minería a cielo abierto", ya que el proyecto no se ha presentado formalmente para obtener las autorizaciones en materia de impacto ambiental o del patrimonio cultural, entre otras. No obstante, la explotación anunciada señala que se llevará a cabo mediante procesos químicos de beneficio en los minerales, con uso intensivo de cianuro, así como de un método de flotación en el que se usan otros químicos altamente contaminantes, como los Xantatos. Tan solo esto tendría un impacto irremediable a los acuíferos que abastecen a las comunidades aledañas a Real de Catorce,

donde se utilizarán cerca de 10 000 litros de agua por cada tonelada extraída de acuerdo a los estándares de uso de agua de una actividad minera similar.

Ante la gravedad de esta amenaza, todas las comunidades huicholas, así como organizaciones civiles y académicas, dentro y fuera de México, solicitamos la intervención urgente de las autoridades competentes y de la sociedad en su conjunto, para evitar un conflicto social y una catástrofe ambiental, así como la violación a la legislación mexicana y diversos tratados internacionales, y preservar así este patrimonio de gran valor para el país y fundamental en la vida del pueblo huichol. 



**Humberto Fernández Borja**  
Conservación Humana, A.C.

IMÁGENES  
Pp. 38-39: Autor desconocido, serie *Sitios Sagrados de los huicholes*. Colección César Carrillo T.